

MORENA CABILDEA CON TODAS LAS BANCADAS

Se calienta debate por la reforma eléctrica

POR IVONNE MELGAR,
XIMENA MEJÍA Y LETICIA
ROBLES DE LA ROSA

El debate sobre la reforma eléctrica acaparó la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, una aduana que es clave para el aval de la propuesta.

Hubo mensajes al diálogo y a superar diferencias, pero también la oposición dejó en claro que la tarea de dicha comisión es sacar adelante dictámenes técnica y jurídicamente sustentados, no construir acuerdos políticos. Además, representantes de MC y del PAN alertaron que hay riesgos de un monopolio "cuasi soviético" que afectaría el suministro eléctrico del país.

En tanto, en el Senado, el grupo plural de cinco legisladores adelantó su rechazo a la propuesta, lo que pone presión a Morena, ya que necesita al menos 13 votos de los opositores para concretar la reforma.

Por separado, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, César Cravioto, senador por Morena, reconoció que cabildean con todas las bancadas para sacar adelante la iniciativa, por lo que confió en que será avalada.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comienza el jaloneo por reforma eléctrica



LA OPOSICIÓN ADVIERTE que buscará que se avalen dictámenes técnica y jurídicamente sustentados; sesiona comisión dictaminadora

**POR IVONNE MELGAR Y
XIMENA MEJÍA**

nacional@gmm.com.mx

El debate de la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acaparó los posicionamientos de las bancadas parlamentarias al instalarse ayer la estratégica Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aduana clave para el aval de las reformas presidenciales.

La reunión presencial y con enlaces virtuales se caracterizó por los mensajes cordiales que ofrecían disposición al diálogo y a superar diferencias, pero también quedó clara la advertencia opositora de que la tarea de esta instancia es sacar adelante dictámenes técnica y jurídicamente sustentados.

Hubo pronunciamientos a favor de realizar un parlamento abierto que convoque a especialistas y conocedores del tema eléctrico para analizar la propuesta presidencial en esta materia. La diputada Cynthia López Castro (PRI) planteó esa idea, misma que fue secundada por Salvador Caro (Movimiento Ciudadano).

Igualmente, se dieron planteamientos por parte de diputados de Morena de aprobar pronto esa reforma en tanto garantizara la soberanía energética del país.

El diputado Jorge Triana (PAN) pidió a sus compañeros reconocer que la Comisión de Puntos Constitucionales no es para cons-

truir acuerdos políticos, sino para fundamentar con las mejores prácticas parlamentarias los cambios de la Carta Magna y recordó que el presidente López Obrador mandará al menos tres propuestas.

Aleida Alavez Ruiz (Morena) consideró que esa instancia legislativa resulta determinante para concretar el proyecto de cambio que busca la recuperación de la rectoría del Estado.

Pedro Vázquez González (PT) se sumó a ese llamado y solicitó a la oposición no incurrir en exageraciones al pronunciarse en contra de esa reforma.

Sin embargo, tanto representantes de Movimiento Ciudadano como del PAN alertaron que hay riesgos de monopolio "cuasi soviético" que afectarían el futuro suministro eléctrico del país.



Vamos a coincidir en muchas cosas buenas que tenemos, creo que las diferencias vamos a acercarlas lo más posible."

J. RAMIRO ROBLEDO
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES





Foto: Especial

Ayer quedó instalada en la Cámara de Diputados la Comisión de Puntos Constitucionales, encargada de dictaminar la iniciativa de reforma eléctrica que envió el presidente López Obrador.

